

en Burgos y la Rioja, y con la extensión de su influencia por las tierras en las que trabajó.- María José REDONDO CANTERA, Universidad de Valladolid.

**LLAMAZARES RODRÍGUEZ, Fernando, *Fuentes Documentales para el Arte Barroco en la Provincia de León. Ensambladores, Escultores y Pintores*, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, León, 2008, 607 pp., 78 ils.**

Este estudio del profesor Fernando Llamazares Rodríguez, centrado en el apartado de fuentes documentales de arte barroco en la provincia de León, dedicado a ensambladores, escultores y pintores ofrece una aportación de especial importancia para un mejor conocimiento del arte barroco, no sólo como a primera vista pudiera parecer para la actual provincia leonesa, sino que, teniendo en cuenta los antiguos límites geográficos de las diócesis de León y de Astorga se incluyen, también, un buen número de enclaves de las comunidades gallega, castellano-leonesa y cántabra. Como el autor afirma, es necesario tener presentes las divisiones diocesanas de antaño, para así, de este modo, no perder la perspectiva histórica a la hora de encarar los diversos estudios histórico- artísticos de esta demarcación.

Todo el aparato documental que aquí se aporta hace referencia íntegramente al ámbito religioso, por lo que se hace, por tanto, totalmente imprescindible el incidir sobre estos aspectos relacionados con las dos diócesis. En la mayor parte de las ocasiones serán los propios prelados los que deberán de aprobar las obras que habían de realizar los artistas y no pocas también serán ellos quienes ejerzan una labor de mecenazgo artístico.

Hasta quinientos setenta y tres documentos, de diversa índole, se recogen en esta obra, en los que se van desarrollando el entorno familiar del artista y su modo de vida; su vivienda, con el taller incorporado a la misma; sus relaciones de amistad y profesionales; los procesos de aprendizaje hasta alcanzar la maestría; su vinculación y compromiso religioso, fundamentalmente con la pertenencia a diversas cofradías con diferentes fines devocionales y sociales; su actividad laboral, recogida principalmente por los diversos contratos, con todo el aparato legal preceptivo de condiciones de obra, trazas, pagos, fianzas o subastas; y, por último, al final de toda una vida de intenso trabajo y como colofón a la misma, las escrituras testamentarias, a veces con adiciones de codicilos, los inventarios de bienes y almonedas.

Pero en este libro no solamente hay una precisa transcripción de una larga serie documental, sino que ésta queda precedida por un amplio y serio aparato crítico, donde el autor desmenuza y analiza con rigor científico, de buen especialista, todo el entramado que configura tanta documentación. El autor, apoyándose en el valor que poseen las fuentes, y en la aproximación al concepto de Historia del Arte, como “ciencia que se ocupa del hecho artístico”, afirma que necesariamente ésta deberá de tener su fundamento en unas fuentes concretas, de tal modo que el indispensable conocimiento y el buen dominio de las mismas, valorándolas justamente e interpretándolas con un modo preciso y exacto serán claves fundamentales para el historiador del Arte.

En el primero se da cuenta de los diversos tipos de archivos: generales, regionales, especiales, eclesiásticos, particulares y los leoneses utilizados, así como también las fuentes gráficas y fotográficas. En el segundo, teniendo en cuenta la documentación aportada, se centra en la formación del artista, pasando por su producción laboral, remarcando la documentación contractual, para terminar en los años finales de la vida, normalmente aquejados por la enfermedad, con las escrituras testamentarias, y tras su muerte y entierro aparecerán las redacciones de inventarios y tasaciones de sus bienes. En el tercero, teniendo presente una división geográfica en comarcas naturales, se incluyen los ensambladores, escultores y pintores tanto nativos como foráneos, de León, Astorga, La Bañeza, la zona berciana con centros en Ponferrada y Villafranca del Bierzo, y la Tierra de Campos con sus cabeceras de distrito en Sahagún y Valderas. En el cuarto se insertan, como lugares específicos, los monasterios. En el quinto se aporta toda la documentación conocida sobre el objeto del estudio; y en el sexto, para una mejor localización de nombres propios y de lugares se incluye un índice onomástico.

Este libro, en suma, allana y concentra el acceso a una ingente información dispersa en documentación varia de archivos, que será muy útil para el investigador que desee acercarse a este tipo de temática, a la par que con su amplio y concienzudo estudio preliminar facilita la comprensión de la misma.- Salvador ANDRÉS ORDAX, Universidad de Valladolid.

**CERVERA SARDÁ, María Rosa, *El hierro en la arquitectura madrileña del siglo XIX*, Madrid, Universidad de Alcalá y La Librería, 2006, 314 pp., ils. en blanco y negro.**

La bibliografía de la arquitectura española del siglo XIX cuenta con estudios monográficos sobre distintos edificios de la llamada arquitectura del hierro, así como análisis parciales sobre el desarrollo de la misma en diversas ciudades y comunidades autónomas, aparte de los consabidos capítulos incluidos en los manuales y las obras generales. Sin embargo, el presente libro ofrece la novedad de abordar, más que esta corriente en sí misma, la aplicación del hierro a la arquitectura desde finales del siglo XVIII hasta principios del XX en el caso madrileño, haciendo un recorrido por las particularidades de este proceso en lo relativo a la composición arquitectónica y los diseños específicos desde el Neoclasicismo al Modernismo tanto en la arquitectura pública como en la privada.

El libro corresponde a la Tesis Doctoral de la autora, arquitecto y Profesora Titular de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá, dirigida por el académico Pedro Navascués, quien a su vez firma el prólogo. Está articulado en cuatro capítulos, distribuidos según un esquema frecuente a la hora de estudiar la arquitectura decimonónica española, ya que los dos primeros corresponden a los reinados de Fernando VII e Isabel II, el tercero a la Restauración y el último desbroza el período comprendido entre 1898 y 1920. Simultáneamente al análisis del tema principal, la publicación hace constantes referencias a la evolución política y artística de nuestro país y a la coyuntura general de cada fase con explicaciones sobre el desarrollo industrial y los avances de la